



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
LURRALDE ANTOLAMENDU,
ETXEBIZITZA ETXINGURUGIRO SAILA
Urdaibai Baxterak-Enliserbaran Zaingo-Baxterak
DEPARTAMENTO DE ORDENACION DEL
TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE
Patronato de la Reserva de Urdaibai

16 ABR 1996

SARRERA	IRTEERA
Zkia. - 286 -	Zkia.

A la atención del Sr. Patxi Ormazabal, Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

Maite Salutregi, en representación del Taller de Ecología de Gernika, como miembro del Patronato de la Reserva de Urdaibai, le ruega que en la próxima reunión se informe a todos los miembros del mismo y responda por escrito de las actuaciones realizadas en el último dragado en el que se incluya los siguientes aspectos:

-Se señale en un mapa los puntos donde se ha realizado la draga y los lugares en los que se han depositado los vertidos.

-¿Cuales han sido los volúmenes de actuación y la extensión de los dragados del año 1992 y del 1995 (realizado en el 1996)?.

-¿Cuál ha sido, qué tipo de control se ha realizado en el último dragado y correspondientes depósitos?.

-¿Cuáles han sido las razones para que se hayan vertido los depósitos en lugares no señalados en el permiso concedido por el Patronato?.

-¿ De cuál de las zonas marcadas se han extraído los depósitos realizados en Laida?.

-En la propuesta de informe del Patronato para la realización de los depósitos de las zonas 3 y 4 se necesita el visto bueno de la Demarcación de Costas del País Vasco y las Administraciones Locales. ¿Se cuenta con dichos permisos?

-¿Se ha realizado el proyecto técnico que ha de aprobar el Órgano Ambiental del Gobierno Vasco para la zona donde se han llevado a cabo los depósitos de los materiales extraídos en la zona 1 y 2 del canal?.

-¿ Se ha realizado el estudio de impacto de los depósitos de las zonas 1, 2, 3, 4, y 5?.

-¿Qué tipo de draga se ha utilizado para la extracción en la zona 1 y 2?.

-¿Existe la comisión de seguimiento de las operaciones de dragado en la que deben estar presentes todos los organismos implicados, tal como se señala en el informe del Patronato? ¿ Quiénes lo componen?.

-Cuál es la evaluación de los efectos ambientales del dragado del 92.

Asimismo, solicito sea autorizada la presencia a la reunión como asesor del Taller de Ecología al técnico entendido en esta materia Alex Zearreta.

Esperando tenga en cuenta esta solicitud se despide,

Gernika, 16 de abril de 1996.